

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.121.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 27 de Enero de 1931

## Sobre ferrocarriles

### SILENCIOS SIGNIFICATIVOS

Recordarán nuestros lectores que desde estas columnas se dirigieron al señor ministro de Hacienda unas preguntas de interés nacional referentes a la administración y garantía de los 1.300 millones de pesetas entregados por el Tesoro público a las empresas ferroviarias para el desarrollo de las vías existentes, asunto de tal trascendencia que sigue en importancia al del cambio actual pesadilla de los españoles.

Algunas preguntas se relacionaban con Fomento, otras eran exclusivamente de Hacienda. Pero el señor ministro no se ha dignado contestar a ninguna. Una voz provinciana no incrustada en las tertulias madrileñas del actual momento político, carece de toda importancia. Por otra parte, el señor ministro podía haber contestado cumplidamente a estas preguntas con unos cuantos lugares comunes, familiares a la mayor parte de los políticos, que no dicen nada y a nada comprometen... es un asunto muy complejo cuya resolución estudia en estos momentos el ministro de Fomento, para lo cual se le autorizó por el Consejo a entrar en tratos con las Compañías de ferrocarriles. Desde luego que los intereses públicos quedarán perfectamente garantizados.

Unas declaraciones de este estilo dejarían muy satisfecho al señor ministro, pero no convencerían a la opinión que con su intuición natural adquiere una clara percepción de los asuntos y requiere una contestación concreta que nuestros lectores ya conocen. Otra cosa no hubiera convencido a nadie pero el señor ministro, autor del artículo 11 de la ley de presupuestos, que por razón de economías quiere restringir la construcción de los ferrocarriles de urgente construcción, se conoce no tenía en aquellos instantes su espíritu dispuesto a meditar serenamente sobre este asunto de vital importan-

cia para la Hacienda nacional. El señor ministro ha preferido el silencio y quizá sea esta postura la más afortunada para cuando llegue el momento de que los Cortes puedan ocuparse de estos asuntos. Y como ninguna obligación tiene de contestar a los requerimientos de la prensa, forzoso será que el lector interprete, según su feal saber y entender este silencio, más significativo sin duda alguna que el previsto en la legislación administrativa.

Todavía habrá llamado más poderosamente la atención de los lectores el silencio del periódico madrileño «El Sol». Afirmo este rotativo que el capital entregado por el Estado a las empresas ferroviarias obtenía un buen rendimiento y que por ello debía entregarse a estas sociedades todo el dinero necesario, aunque hubiera que acudir a empréstitos. Esta afirmación fue hecha en un artículo sin firma, de esos que según nos manifestó el mismo periódico expresaban el sentir de la dirección, y como las buenas relaciones que mantiene con las grandes empresas de ferrocarriles fácilmente le hubieran permitido obtener los datos necesarios y confundir con ellos a los que pensamos lo contrario, carece de toda explicación razonable su marcado silencio, especialmente si se tiene en cuenta el criterio sustentado por la dirección del periódico en sus columnas, sobre la polémica respecto al concepto de orden con «El Debate», lamentándose de que este último periódico opte por el silencio en vez de censurar su último parecer sobre esa cuestión.

Los lectores habrán ya formado un juicio sobre estos asuntos, y aunque su extrañeza por el silencio de «El Sol», sea grande, hay que reconocer que su importancia no puede ser más insignificante.

LUX

## ¿Qué pasa? ECOS DE SOCIEDAD

En el teatro de la Zarzuela, de Viena, acaba de celebrarse el 25.º aniversario del estreno de «La viuda alegre».

Se trata de la opereta que rompió marcha en la serie inagotable de operetas que tras ella vinieron.

Y hago esta aclaración para que no se crea que aquella fit, la primera viuda alegre que haya existido.

Desde que hubo mujeres cuyos maridos tuvieron el mal gusto de morirle, dejándolas en la primera, en la segunda o en la tercera juventud, se conoce este género.

Aquella célebre opereta tuvo mayor poder difusivo que la gripe y al radiar a todos los escenarios sus valses dulzones, impuso en el mundo entero el imperio del vals.

Ese baile cadencioso a cuyos compases tanto movieron sus lindos pies las que ahora son abuelas, alternando con el ceremonioso rigodón que cayó definitivamente en medio del ridículo más espantoso.

Tanto tanto se prodigó el vals, que murió de congestión. Víctima de sus pebeyos enemigos que le acusaron de cursilería.

Y le sustituyeron el tango, el fox, el charleston y otras danzas propias de los negros del ombligo puntiagudo.

Pero, ya los estragados oídos varían estando hartos de empalagosidades argentinas y groserías achocolatadas y vuelven a lo antiguo.

El vals resucita, y lo ha hecho precisamente con el vals más cursi que se ha escrito nunca.

Ramona!

LEPE

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### Industriales de Artes gráficas

El próximo día 31 a las nueve y cuarto de la noche y el 1.º de Febrero a las diez de la mañana, celebrarán reuniones en Miranda de Ebro, hotel Trocóniz, los industriales de artes gráficas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Gestión de los delegados en la Asamblea de Corporaciones.
  - 2.º Conveniencia de la constitución de la Federación Gremial del Norte y, como consecuencia, de la Nacional.
  - 3.º Proyectos a discutir.
  - 4.º Tarifas.
  - 5.º Oficinas reguladoras.
  - 6.º Cooperativas.
  - 7.º Morosos.
  - 8.º Compra-venta a plazos.
  - 9.º Cuestiones sociales.
  - 10.º Proposiciones generales.
- Pueden considerarse invitados los que no hubieran recibido citación expresa.

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía general

Hoy se han presentado: Don Diego Saavedra, capitán de Infantería; don Jesús González, alférez de Caballería; don Antonio Simalo, capitán de Estado Mayor.

### Orden de la plaza

Mañana, a las doce horas, se reunirá la Junta parlamentaria en el regimiento Lancers de Borbón, para hacer entrega al regimiento Lancers de España de los locales que ha de ocupar en el mismo, representando al general gobernador en dicho acto el teniente ayudante de Plaza, don Florencio Maté Ruiz.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Ateneo de Burgos

### CONFERENCIA DE MATILDE HUICI

«Los niños ante la justicia»

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en el Teatro Principal, la anunciada conferencia a cargo de la señorita Matilde Huici, maestra nacional, profesora de Primera enseñanza y abogada del ilustre Colegio de Madrid.

Presentó a la señorita Huici el presidente del Ateneo señor Prat, haciendo resaltar la importancia grande del tema, puesto que el problema de la delincuencia en los menores no es de Derecho, sino de Pedagogía, poniendo de manifiesto la competencia de la señorita Matilde Huici.

Empieza ésta agradeciendo las frases que se le han dirigido y la amable acogida dispensada por el Ateneo.

Entra en el tema presentándonos tristes escenas de la delincuencia infantil, y lo doloroso de las situaciones cuando el niño se encuentra frente a la Justicia.

Nos habla de la antigüedad, cuando se consideraba al delincuente más joven, como más peligroso y por consiguiente se le exigía las reparaciones para extirpar el mal, con más interés y vigor que al adulto.

Al niño delincuente, se le aplicaba con todo rigor el cumplimiento de la ley.

Frente a esta rigidez, se formaron instituciones en favor del niño, comprendiendo claramente que, al recluir al menor en la cárcel en continuo contacto con delinquentes adultos, lo que sucedía con el niño era que se perfeccionaba en el mal.

Entonces—continúa—la misión de los tribunales se limitaba a fijar con claridad; si en el pequeño delincuente había o no discernimiento.

Si el delito se cometió sin discernimiento, el niño era entregado a la familia. Si se comprobaba que hubo tal discernimiento se le sentenciaba aplicándole el correspondiente artículo del Código, dándose casos de haber sentenciado a muerte a niños de 11 años de edad.

Ante estas monstruosidades, las instituciones en favor de los niños comenzaron a pedir que no se juzgase yo mismo a los menores que a los adultos.

Después de este movimiento, iniciado en Norteamérica, se empezó a tratar de otra forma al pequeño delincuente tratándolo de estudiar, no lo que había hecho, sino el por qué lo había hecho.

A raíz de esto, que es el principio de los tribunales para menores, se empieza a asociar a los jueces, los maestros y los médicos.

Cita una visita hecha a la Cárcel Modelo de Madrid en donde encontró juntos, los niños delincuentes y los adultos acusados de los más diversos delitos.

Se ocupa de la criminalidad infantil afirmando que va en aumento y cita una curiosa estadística de Nueva York, del año 1925, en la que aparece el 50 por 100 de los delincuentes menores de 16 años y 70 por 100, comprendidos entre los 18 y 20.

Refiriéndose a Madrid, dice que el mayor contingente de delincuentes está comprendido entre los 14 y 15 años y que los más de ellos tienen un gran afán a la fuga para satisfacer los deseos de conocer lo que pasa, lo que hay por el mundo.

El niño sale solo de su casa impulsado por una causa desconocida. Cuando se cansa de caminar, toma el tren en cualquier parte, sin saber donde va y sin considerar en la responsabilidad en que incurre, y al ser detenido se encuentra acusado de delito de estafa y más tarde, se le añade mayor pena por ser reincidente.

El niño—continúa—llega a una edad en la que quiere salir de la vulgaridad y no encuentra más que dos caminos: el genio o el crimen!

La señorita Huici, se hace esta pregunta, llena de melancolía:

¿Hasta qué punto es responsable la Humanidad de todas estas cosas?

Continúa hablando de los tribunales

para menores, señalando la circunstancia de que al delincuente ya no le considera bajo el dominio de la Ley, sino que se estudia aisladamente cada caso. La delincuencia infantil, es un problema de Psicología.

Se pensó después en buscar al pequeño delincuente un compañero que viniera a desempeñar un papel que la familia no supo o no pudo hacer.

Esto dio grandes resultados—continúa—y vino a plantear este otro problema, ¿por qué no se hace lo mismo con los mayores?

Por este camino se ha entrado en una nueva fase del Derecho Penal.

Refiriéndose a España habla de los esfuerzos realizados por el señor Montero Villegas en favor de los tribunales de menores.

El ministro señor Arias de Miranda se ocupó oficialmente de estos problemas en el año 1912, pero hasta seis años más tarde no se dió forma de ley a esas ideas.

Dice que en España tenemos hoy 23 de estos tribunales tan sólo.

Hablando del juez de niños, hace curiosas y afinadas observaciones. El juez debe ponerse siempre en el caso del delincuente, pero como tratándose de niños no puede hacerlo, deduce la importancia y responsabilidad de estos cargos que deben estar unidos a un completo conocimiento del niño.

Habla después de la doble misión de los Tribunales, corrección y protección, y nos describe su composición y funcionamiento antes de emitir el acuerdo, ya que no hay sentencia.

En España se encierra el menor con el juez y este procura enterarse minuciosamente del delito y sus móviles.

En otras partes se da a este acto una gran solemnidad, con el fin de intimidar al delincuente.

Repite, que lo fundamental es conocer el caso particular, prescindiendo de las generalizaciones y huyendo de la simpatía que pueda producir el primer encuentro con el pequeño delincuente.

Se ocupa irónicamente de la prohibición a la mujer para ocupar el cargo de juez y dice de los jueces de niños que deben contar con la colaboración de los maestros y los médicos, para que aporten cada uno los imprescindibles elementos pedagógicos y patológicos.

Cita por último sus observaciones personales, como vocal del Tribunal de menores de Madrid, diciendo que la falta a la escuela es la causa que produce más delincuentes.

De 100 de éstos, tan solo seis son escolares, el resto no asisten a la escuela.

Deduce de esto la importancia de la escuela, afirmando que el problema de los menores es la educación.

Dice, por último, que debemos evitar que el niño rompa con la escuela y se roce con otros elementos delincuentes, debiendo comprender que la delincuencia es el fracaso de la educación.

A la señorita Matilde Huici se la siguió con un interés grande.

El tema tiene en estos tiempos una importancia extraordinaria.

La señorita Huici trató de un aspecto del problema de una manera correctísima y amena, demostrándonos lo mucho que ha trabajado en este sentido y el amor que siente hacia los niños, tan necesitados siempre y tan fallos por desgracia, de amparo y protección oficial.

A la señorita Huici se la aplaudió con entusiasmo.

Nosotros deseamos poder hacerlo de nuevo en otra ocasión.

## A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

## Sobre unos hallazgos arqueológicos

### Los tiempos heroicos de Castilla

Por JULIAN DE TORRESANO

La prensa de Madrid y la local de Segovia, han dado cuenta del descubrimiento en término de Fresno de Cantespino (partido judicial de Riaza) de grandes tesoros arqueológicos de época todavía no definida por las autoridades científicas y de unos arcos románicos primitivos que había ocultos dentro de una pared de la ermita llamada del Corporario.

Y hallándome en posesión de algunos datos que me permiten dar detalles sobre el valor histórico de dicho descubrimiento, he pensado que, no solamente a los aficionados de Segovia, sino también a los de Burgos, puede interesar la cuestión.

En efecto, la comarca donde los hallazgos se han realizado, pertenece a la jurisdicción eclesiástica de Burgos en la antigüedad y formó parte integrante del Condado independiente de Castilla (cuya capital fue siempre Burgos), desde la fundación de dicho Estado.

La época a que los objetos hallados se refieren, es igualmente la de la independencia castellana, y, por último, al país de Riaza y Fresno se halla hoy mismo unido a Burgos y a la ribera del Duero por más vínculos de relación que al valle del Eresma, sin contar con la aspiración común del directo Madrid que a todas esas tierras enlaza.

Bastaría esto (si no existiera también el núcleo cultural burgalés que se preocupa de las glorias pasadas de la Ciudad del Cid), para que yo rindiere cuenta en estas columnas del fruto de mis investigaciones.

Fresno de Cantespino es hoy un lugar de cien vecinos, situado en las estribaciones de la Cordillera Carpetana, a ocho leguas al Sur de Aranda de Duero. En la antigüedad fué villa importantísima y prescindiendo de los vestigios romanos que hoy parecen hallarse en su término, y que tal vez demuestran haber sido Fresno una antigua Clunia (según otros Coruña del Conde), vamos a dar un bosquejo del papel representado por ese pueblo en el reinado de Fernán González y de sus sucesores.

Cuando el citado Conde de Castilla ganó Sepúlveda a los moros se apoderó también, de modo indudable, de la villa de Fresno (distante unas cuatro leguas) por ser plaza fuerte que no convenía dejar al enemigo entre Sepúlveda y Burgos.

Hay historiador como don Modesto Infante, que asegura que el conde Fernán-González destruyó en Cascajares (aldea junto a Fresno) 70.000 soldados del emir de Córdoba.

De esta batalla, o de la que después mencionaré, parecen proceder los restos de armaduras visigóticas que se han hallado en el sitio llamado Cerro Moro, (a un kilómetro de Cascajares), y si tal es, nos lleva al descubrimiento de conocer que los primitivos castellanos, descendientes de godos, vestían y se armaban como éstos a los dos siglos de la invasión árabe, sin duda porque la guerra constante no permitió el progreso de las artes.

Pero, obligado Fernán-González a reintegrarse a Burgos, su capital en la que falleció hacia el año 970, hubo de abandonar las tierras de Sepúlveda y Fresno, que reconquistó su hijo García Fernández. Durante el reinado de éste (de 970 a 984) se libró en las cercanías de Fresno, tal vez, alguna de las sangrientas batallas que con varia fortuna riñeron contra los moros el conde García Fernández y su pariente el Rey de Navarra, hasta que Sancho García, tercer conde de Castilla y nieto de Fernán-González, expulsó definitivamente de ese territorio a los sarracenos por los años de 1.013 y 1.014.

A dicha época pertenecen los hechos fabulosos que narraré en el siguiente artículo, y que por referirse a un período en que Castilla sola, tuvo que resistir el empuje de la morisma por las paces que ésta había hecho con los Reyes de León, pueden ser con toda justicia llamados, «tiempos heroicos de Castilla».

El Excmo. Cabildo Metropolitano, celebrará mañana, a las diez y media, en la capilla pública de «Barrantes», misa solemne en honor de San Julián, titular de este Hospital Quirúrgico, en la que oficiará de preste el muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M. y hará el panegírico del santo burgalés el M. I. Sr. lectoral don Lorenzo Abad.

## Notas de la Alcaldía

La alcaldía dirigió ayer un telegrama, y hoy una carta al Ilmo Sr. Director general de Obras Públicas, rogándole que para colocar obreros de los que se hallan sin trabajo, se conceda un crédito destinado a reformas del pavimento de la carretera de Burgos a Aguilar de Campóo.

Para contribuir al remedio de la crisis obrera, ha recibido el alcalde las cantidades siguientes:

Don César Villanueva y familia, 10 pesetas.

Doña Sebastiana Martínez, 5.

Notas

Por la Alcaldía han sido mudados:

Con 10 pesetas cada uno, el dueño de una casa por no ejecutar en la misma las obras de reforma que le ordenaba la Alcaldía, el conductor de un carro, por dejar éste abandonado en la Plaza Mayor, interceptando el tránsito, y con 5 pesetas cada uno, un expendedor de pescado de la Plaza cubierta por no tener puestos los manguitos ni el delantal, el conductor de un taxi, por no tener puesta la gorra de uniforme, y otro por no llevar en el interior del taxi reproducción del número de matrículas, y cambiar el precio, sin estar autorizado para ello.

## BIBLIOGRAFIA

EL SEPTIMO CAMARADA.—Novela de la Rusia bolchevique, por Boris Lavrenf.

(Nacimiento de una serie de literatura: la «Colección (Universo)». Revelación de un autor nuevo, nombre inédito en España: Boris Lavrenf. Impresionante visión de la Rusia bolchevique. La novela lleva por título «El séptimo camarada», título que encierra un símbolo, algo del misterio que envuelve ese pueblo ingente, gigantesco en todo. El protagonista es un general zarista que se siente anonadado ante el «nuevo estado jurídico» que surge de la Gran Revolución. Detenido por los bolcheviques, en trance de ser fusilado, desposeído de sus bienes, de su hogar, de su libertad acaba insensiblemente por abrazar la causa del pueblo, a la que ofrenda su vida en un modo magnífico. La figura del general es una de las más recias que han trazado los modernos autores rusos. El fondo en que se agita con impulsos frenéticos la muchedumbre de vencedores y vencidos, es algo grandioso. Un aire de tormenta arrasadora cruza por las foscojentas páginas de esta novela formidable.

Boris Lavrenf será pronto un autor familiar para los lectores de buenas novelas. «El séptimo camarada» le proclama como uno de los más grandes novelistas de la nueva Rusia.

Este primer tomo de la «Colección (Universo)», admirable y originalmente presentada por la acreditada «Editorial Cervantes de Barcelona», se vende al precio de 3 pesetas en todas las librerías.

LA ENTREGA DEL REAL DESPACHO, por Julia Mérida.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 165.—Un volumen en rústica, 1.50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216, Barcelona.

Esta producción de la distinguida novelista española añade nuevos lauros a los ya conquistados por su conocida labor literaria.

La acción se desenvuelve en un simpático panorama español y entre un elemento familiar, sin duda, a la escritura, por la realidad de sus personajes y el aliento con que los hace vivir en el escenario del libro.

«La entrega del Real Despacho» plantea un conflicto amoroso en que un alma femenina, de elevada alcurnia y exquisitos sentimientos, sacrifica orgullo y propio bienestar, y hasta recursos materiales, para sacar de las garras de la deshonra al elegido de su corazón.

El asunto ofrece nueva ocasión a la novelista para exponer, una vez más, sus reconocidas dotes de psicóloga, así como su habilidad en mover los personajes, provocando situaciones que se desenvuelven sin estridencias teatrales, pero con perfecta naturalidad y dicción sobria y emotiva.

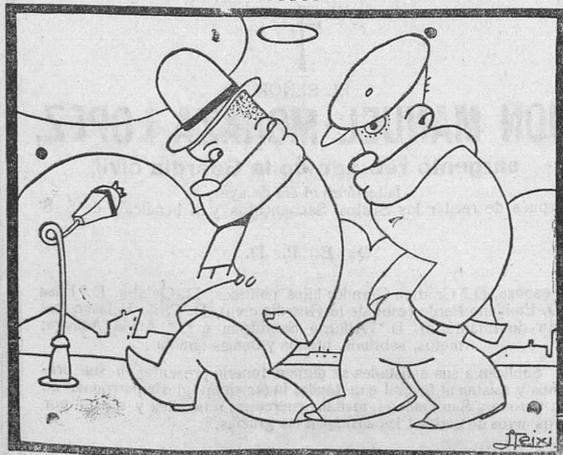
## Instrucción Pública

Despedida

El presidente de la Confederación Nacional de Maestros, don Constancio Martínez Page, ha sido destinado recientemente a Bilbao.

Con este motivo nos envía un cordial despediéndose de todos los maestros burgaleses, a quienes no dice adiós porque siempre vivirá entre ellos en el espíritu.

Recordar las luchas e inquietudes desplegadas desde su pueblito de partido de Belorado y termina ofreciéndose a todos.



DIA DE COBRO

—¿Las cinco?  
—Sí,  
—No tendrán queja nuestras mujeres. Dijeron que fuáramos pronto a dormir.

## Edición de las ocho de la

Manufacturas de Castilla

Tal es el título de una fábrica que ha venido a resucitar en nuestra vieja región, lo que en tiempos pretéritos constituyó gloria, riqueza y bienestar.

Los vellones de lana que producen los mansos rebaños que se crían en las tierras castellanas llegan a esta fábrica de Alar del Rey, y allí son manipuladas hasta convertirse en alfombras suntuosas, ricos paños, suaves bayetas...

Todos los trabajos preliminares de lavado, cardado, hilatura, tinte y tejido, se practican bien inteligentemente en esta casa que es, desde luego, la más importante de las de su género en Castilla.

«Manufacturas de Castilla» es bien conocida y apreciada en España y su fama ha llegado ya al extranjero.

Sus paños para trajes, sus mantas magníficas, sus riquísimas alfombras alcanzan altos precios porque en ello se aprecia la fina labor, la bondad de la primera materia, la duración de los tintes y la conciencia con que se hallan fabricados.

Más de mil quinientos kilos de lana elaborados diariamente y con manifiesta tendencia a agrandar el negocio son prueba inequívoca de su importancia.

Sus mantas no tienen rival en España, sus bayetas se adquieren por su flexible suavidad e inmejorable trabazón y sus alfombras figuran en los edificios suntuosos y en los palacios.

La Diputación palentina, el Ayuntamiento vallisoletano, el elegante hotel Alfonso XIII de Madrid, cubren sus suelos y escaleras con estas mullidas magníficas alfombras, y el gobierno de Chile hizo también un pedido muy importante para que en sus salones se admirara y luciera el rico y artístico trabajo que Castilla sabe hacer.

Y aquí en Burgos, el día del santo de S. M. el Rey se estrenaron en Capitanía general tres soberbias alfombras, una en el despacho del capitán general, otra en el del general de Estado Mayor y otra en la escalera principal que han costado, a 85 pesetas metro cuadrado, nueve mil quinientas pesetas.

Hermosas son las tres alfombras. Las dos primeras tienen el dibujo renacentista, y en la de la escalera predomina un barroquismo de tonos amarillentos sobre fondo rojo que encuadra a maravilla con la tonalidad de las paredes y el techo y forma un artístico y muy armónico conjunto con la policromía de los ventanales.

Ya la escalera tenía grandiosidad por su hechura, pero ahora, cubierta con la magnificencia de esa alfombra resulta verdaderamente regia.

Y es un burgalés, nuestro buen amigo don Agapito Díez, el que en «Manufacturas de Castilla» está al frente de la sección de alfombras y ha sido él quien ha venido a colocar estas de que hablamos.

Están hechas a mano—nos decía—, con material escogido, y son de duración eterna.

Pueden limpiarse con escoba de palma, o con electro-lux, o lavarse sin que pierdan los colores, pues estos son debidos a los mejores tintes, que la Casa adquiere en Alemania, sin reparar en precio.

Nosotros quedamos maravillados de las alfombras y encantados de saber que en España, en nuestra Castilla vuelve a alentarse vigoroso el impulso del trabajo artístico y concienzudo para aprovechar las primeras materias que de tan excelente calidad aquí se crían.

Y enviamos nuestra felicitación a «Manufacturas de Castilla», esa fábrica que aprovechando un salto de agua en Alar del Rey ha sabido crear una gran riqueza.

C.

Fomento Hipotecario de España. Fundado en 1907. Préstamos hipotecarios. Compra-venta de hipoteca. Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes. Oficinas técnico-administrativas: SANTA MARIA, 159 (chalet). Teléfono 281. BADALONA (BARCELONA).

CRONICA JUDICIAL

Sentencias. El escándalo del 6 de Agosto en el Ayuntamiento

Por el señor juez municipal de esta ciudad, don Alfonso Andrade, se ha dictado sentencia en la denuncia contra Epifanio Cuadra García, cuyo juicio de faltas se vio días pasados.

El fallo está fundamentado en los siguientes resultados: Que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Burgos el día 6 de Agosto de 1930, se denunció Epifanio Cuadra, que se hallaba entre el público, interrumpió la sesión propiamente a grandes voces insultando a los señores concejales, a los que llamó «duros, canallas y cobardes, hechos estos comprobados en el sumario y en el juicio.

Que la falta cometida por el Epifanio Cuadra, reviste gravedad suma por tratarse de insultos a los señores concejales en plena sesión del Ayuntamiento, dando lugar a su suspensión y a que se produjera un fuerte escándalo.

Según a estos resultados varios considerandos en que se consignó la falta fiscal y a continuación se ve el siguiente: FALLO: Que debo condenar y condeno al denunciado Epifanio Cuadra, autor de la falta que le imputa, a la pena de doscientas pesetas de multa y al pago de las costas causadas en las dos instancias.

La sentencia que fué notificada a Epifanio Cuadra, ha sido apalada por éste.

Por presumir de automóvil

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Angel Ortega del Pino, José Elena Angulo y Juan Andrés Carrera, vecinos de Burgos, que en la madrugada del 22 de Abril de 1930, penetraron en la casa número 16 de la calle de Madrid, garage de don Lázaro Gutiérrez Ubierna y se apoderaron con propósito de pasarse en él, de un automóvil, que dejaron después abandonado en Prádanos de Bureba el que condujo sin tener carnet de conductor el Angel Ortega, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Angel Ortega del Pino, como autor de un delito de conducir automóvil sin carnet de aptitud, sin circunstancias modificativas, a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas, con sus efectos correspondientes y pago de una tercera parte de costas, y se absuelve a los tres procesados por el delito de robo por el que se les acusaba provisionalmente, declarando de oficio la parte correspondiente de costas procesales que a los dos últimos les sean imputables.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del juzgado del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Angel Crespo Jilqueira y don José López Arana, sobre pago de cantidad; ponente, señor Cáceres; defensores licenciadlos, Alfaro y Améaga; procuradores, señores Miegimolle y Berruero; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Serapio Muñoz Martín y Pedro José Navarro, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, García Arnáiz; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado, Tornos.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Cese. Ha cesado en el servicio de Telégrafos para incorporarse al destino para que fue nombrado recientemente, don Plácido Vega y Rivas, de la estación de Burgos.

Correos

Ascensos. Ascenden a los empleos que se oitan: dos carteros mayores de primera clase; tres de segunda; cuatro carteros principales; seis de primera clase; y ciento veintisiete de segunda.

Entre estos últimos figura Policarpo García Sanz, de Aranda de Duero.

Trasladados

El cartero de tercera clase, Angel Hernandez Rodriguez, etclo para la cartería de Villadiego, se le trasladada a Sahagún (León).

Gabriel Sala

DENTISTA. Consulta: de nuevo a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz, 4.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 26 de Enero de 1901

Nuestro paisano el notable barítono burgalés, señor García Prieto, ha alcanzado un resonante éxito en Vigo cantando la ópera «La Concordia», ovacionándole el público largamente al interpretar la romanza del segundo acto.

Los sobresalientes de Obras Públicas de esta provincia, don Teodomiro Muñoz y don Alfredo Millán, han sido trasladados a Cádiz y a la tercera división de ferrocarriles, respectivamente.

Mañana disertará en la Universidad Libre de esta ciudad el rector de la misma, señor Andrade, acerca del tema: «Estudios superiores de Derecho penal: Apuntes para un curso de Antropología criminal espiritualista». Tercera conferencia. —Crítica.—Reconstitución.

A la una y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la calle de las Calzadas, número 20, casa propiedad de don Jacinto Rica, habitada por el chocolatero Bonifacio Bernabé y su esposa María Sáez.

Fuó sofocado a los pocos momentos por los vecinos de la misma calle.

CUOTAS. El nuevo modelo de GORRAS militar. Lo mejor y más barato. Sombrerería CASA SAIZ

Para la Guardia civil

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Total: 6.118,10

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del próximo mes de Febrero y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para contratar las obras de construcción de un lavadero en los áticos municipales, sitos en el Barrio Jimeno, se que el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20 correspondiente al día de hoy, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras todos los días laborables, durante las horas de oficina y con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones que deberán extenderse en papel timbrado de la clase 6.ª de pesetas 3,60, serán dirigidas a señor alcalde presidente del Ayuntamiento y presentadas en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día anterior al de la celebración de la subasta, desde las diez a las trece horas de los días hábiles de oficina, con arreglo al modelo publicado en dicho periódico oficial.

Burgos, 27 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo. — P. A. de S. E.—El secretario, Domingo Dancausa.

Peña Motorista Burgalesa

La Peña Motorista Burgalesa en su buen deseo de contribuir a remediar en lo posible la crisis del trabajo que se deja sentir en esta ciudad, ha abierto una suscripción que la sociedad encabezaba con 100 pesetas, recibidos los donativos en Secretaría o en el mostrador del Bar Arriaga.

Donativos recibidos: Peña Motorista, 100 pesetas. Don Jesús Arnáiz, 5. Propietario del «Anis Pizcueta», 10. La cantidad que se recaude, será entregada al señor alcalde de Burgos.

SALON PARISIANA. TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la grandiosa película «Luxor» de Verdaguer.

Silenciosa acusación

por Elga Brinck-Heury Adwards. Otros estrenos. Butaca, 0,60. El jueves «Fin Malo», superproducción Fox.

LA CAZA

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular: Según lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de Caza, reformado por el Real decreto de 13 de Junio de 1924, queda prohibida en esta provincia toda clase de caza, a partir del día 15 de Febrero próximo hasta el día 31 de Agosto del presente año.

Lo que, en cumplimiento de la regla cuarta de las disposiciones generales de la citada Ley, se hace público en este periódico oficial y en su virtud llamo la atención de los señores alcaldes y demás dependientes de mi autoridad, para que cumplan y hagan cumplir cuanto se previene en la precitada ley de caza y demás disposiciones sobre la materia, denunciando a los infractores y dando cuenta a este Gobierno.

Burgos 24 de Enero de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón.

Ayuntamiento de Burgos

El día 20 del próximo mes de Febrero y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para contratar las obras de pavimentación del segundo trazo de la calle de Santa Clara, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, correspondiente al día de ayer, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras todos los días laborables, durante las horas de oficina y con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones que deberán extenderse en papel timbrado de la clase 6.ª de pesetas 3,60, serán dirigidas al señor alcalde presidente del Ayuntamiento y presentadas en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día anterior al de la celebración de la subasta, desde las diez a las trece horas de los días hábiles de oficina, con arreglo al modelo publicado en dicho periódico oficial.

Burgos, 27 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo. — P. A. de S. E.—El secretario, Domingo Dancausa.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Eleuterio GRANDES ALMACENES Una II-Fuencarral 3

«BURGALESÉS!» Si venis a la Corte, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbajillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca El DIARIO en Belorado

¡Esas películas!...

«La Rueda del Destino», película, al parecer inofensiva, proyectada el pasado viernes en el Salón Novedades de esta localidad, ha puesto en un brete mi cualidad de cronista sincero y audaz, porque toda dosis de esta última condición es poca para agorardar el tema que aquella sometió a mi consideración en tan aciago día.

He aquí la causa de mi complejidad, benévolo lector. Durante el desfile de la cinta a que aludo, surge una escena de color violáceo, altamente sospechosa. Súbito estremecimiento me invade; dirijo inquietas miradas en torno mío y oigo el sordo murmullo del rumor ofendido; veo manos femeninas puestas a guisa de pantalla sobre los ojos de sus dueñas; mejillas teñidas por el carmin del sornbro y el ruido peculiar de los alientos al ser abandonados en su exodo por algunas señoras, señoritas... y caballeros. ¡Dios mío, cuántos trémulos ante aquel terrible espectáculo de castos pudores e inocencias traicionadas por la ponzonosa intal! ¿Qué va a pasar aquí? Pero la incandescente ola siguió su curso hasta perderse a los ojos de los espectadores.

Vimos luego escenas propias de la Pastoril Arcadia y de la Vida Bucólica. Las damas, que impávidas, habían arrostrado el huracán, daban señales de recobrar su primitiva tranquilidad, si bien se notaba el temor con que seguían las evoluciones de la aviesa película, cual si la caja de Pandora fuese.

Yo, mientras tanto, y en cumplimiento de mis deberes informativos, penoso en esta ocasión, oteaba el enrarecido ambiente, ávido de recoger las impresiones que a mi alrededor se formulaban. Así, oímos exclamar a una encantadora señorita, a nuestra española situada: Yo, ya no me voy; más que he visto no he de ver. Y contestar a un galán: Pues yo no he visto nada... Estoy espantada de estos atrevimientos. decía a su amiga una señora cascada.

Seguía la proyección. Ofrecióse otra escena de corte parecido que renovó nuestras alarmas, y, por fin, como todo pasa llegó el término de la diabólica película que tanto había contrariado nuestros ánimos.

Señores empresarios del cine! He procurado hacer un meditado y sereno balance moral de las impresiones recibidas; comprendo que como nuevos en esta plaza, desconocéis su psicología y el grado de inocente pureza (aun que vivimos sus habitantes); no os alcanza, por tanto, ni un átomo de responsabilidad por la tremolosa armada con vuestra «Rueda», pero obligada a convertirme en portavoz de Briviesca, he de advertiros: Que este pueblo es ameno y divertido, sí; pero de costumbres sencillas e ingenuas, y donde esas películas de tan ostensible descaro no pueden acogerse con agrado por ser emisoras del morbido concupiscente.

Este pintoresco rincón de Castilla, donde se mira a regañadientes el ósculo casi clásico que hoy ostentan como sello inconfundible hasta las cintas más nítidas, ¿Cómo va a contemplar sin santo horror las licenciosas escenas que se producen en el estrecho contorno de un ruro diván, teniendo por espantable marco el más lóbrego rincón de un cabaret? Imposible pretender tal absurdo.

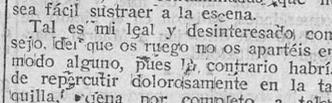
Dense ustedes cuenta, señores, que pollitas y damas solas o acompañadas por padres y esposos, concurren al cine con el sano propósito de distraerse honestamente, pero nunca para que la serenidad y limpieza de su espíritu sean enturbiadas por la artera piedra de la escena inmoral!

Tengo la firme persuasión de que así lo entenderán ustedes, y por consecuencia la inutilidad de aconsejarles la selección cuidadosa de las cintas que en esta ciudad se hayan de proyectar evitando, ¡por todos los santos del cielo!, las que sean portadoras del bagaje sicáptico y anunciar, para hombres solos, las contaminadas que no sea fácil sustraer a la escena.

Tal es mi leal y desinteresado consejo, ¡ver que os ruego no os apartéis del modo alguno, pues lo contrario habría de repercutir dolorosamente en la taquilla, quejados por completo, a tales desaguisados.

HERRERA. 26 de Enero de 1931.

SU VISTA es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiéres usted conservarla? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas. M. Mata Villanueva. Espolon - Teatro - Burgos

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL DE VIVARIBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. NUM. 11, DUPLICADO

Fallecimiento

A consecuencia de una pulmonía gripal, falleció en la mañana de ayer, el conocido y estimado agricultor, concejal de este Ayuntamiento, don Hilpóito Sanjuanbenito López Dávalos.

Era el señor Sanjuanbenito hombre nobilísimo y bondadoso, encarnado con los problemas agrarios y locales, habiendo pertenecido mucho tiempo a la directiva del Gremio de Labradores y al Ayuntamiento, en el que era en la actualidad primer teniente de alcalde suplente.

Su muerte ha producido general sentimiento que se exteriorizó en el acto del sepelio, al que asistió numerosísimo público y la banda municipal. A su familia, muy especialmente a su hermano el ex alcalde don Manuel, y a su hijo Antonio, enviamos el testimonio sincero de nuestro pésame, deseándoles la entereza de ánimo necesaria para sobrellevar tan amargo trance.

Accidente

En la mañana del sábado fué encontrada ahogada, en un cauce que escasamente tendrá veinticinco centímetros de agua, una infeliz mujer conocida por «La mandila». Supúese que iría a lavar y por su estado de debilidad, pues carecía de medios de subsistencia y tenía a su marido, de oficio pastor, en el Hospital, cayó al corriente y no pudo ser socorrida por no transitar nadie por aquellos lugares.

Nombramiento

Ha sido nombrado con carácter interino para regentar la escuela del barrio de San Miguel de Pedroso, don Félix López Pereda.

Religiosa

El domingo se celebró una solemne función religiosa en honor de la Virgen de Belén, costeada por persona tan piadosa como justa. Predicó un elocuente sermón, el culto párroco de la vecina villa de Pradoluengo, don José Argüeso.

Parece...

que próximamente se van a intensificar las campañas para conseguir la instalación inmediata del teléfono y la terminación de la carretera de Briviesca. Para lo primero se habla de una Asamblea de pueblos y de una gestión decisiva y para lo segundo de otra Asamblea que se celebraría en Briviesca y de un viaje a Madrid en cuyas gestiones se procuraría «complicar» a los candidatos a diputados por los distritos a que atañe el problema. Otro día concretaremos.

VIDA RURAL

Basconchillos del Tozo

Hacer nuevo. El día 19 y en la parroquia de San Cosme, santificaron sus amores, el industrial del inmediato pueblo de San Mamés, don Patricio Alonso y la joven Francisca Nubla, hija de nuestro buen amigo del comercio D. Francisco Nubla.

Bendijo la unión el párroco don Luis, siendo padrinos doña Florentina García y don Heliodoro Ruiz. Actuó como juez el digno y celoso secretario don Gabriel Calderón.

Después de la ceremonia se sirvió a los numerosos invitados, en la casa de los padres de la novia, una comida bien condimentada y variada, cuya confección estuvo a cargo de la maestra en hotel a la castellana, Eusebia de Prádanos, a la que por estos contornos se la reconoce especial mano para cocinar.

El elemento joven se dedicó a las delicias de Terpsicore hasta altas horas de la noche. Nuestra felicitación a los nuevos esposos.

Fiat lux

Los vecinos de Prádanos se hallan muy contentos porque hace dos días que la central eléctrica de Hoyos del Tozo les ha devuelto la luz, después de tres meses.

EL CORRESPONSAL

Prádanos del Tozo, 22 de Enero de 1931. Guillermo Navarro DENTISTA. Excesos del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

Médico dentista J. DEB VAL. Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176. EL SEÑOR D. VICTOR SAEZ SAEZ, contra maestre de la Fábrica del Gas, falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, D.ª Plácida Tajadura; hijos, D. Martín, doña Marcelina, D.ª Obdulia, D. Mariano y D.ª Nicanora; hijos políticos, D.ª Mercedes González, D. Angel Santos, D. Adrián Espinosa y doña Dolores Villafraña; nietos; hermana política, D.ª Dolores Tajadura, parientes y demás familia. Solicitan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, a las nueve y media, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos. Burgos 27 de Enero de 1931. Vivía: Barrio Gimeno, 12

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176. EL SEÑOR DON MANUEL MORAZA LOPEZ, sargento retirado de la Guardia civil, falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposa, D.ª Cristina Casado; hijos políticos, D. Quintín, D.ª Elisa y D. Emiliano Pardo (cabo de la Guardia civil), D. Cirilo Velasco (capitán de Infantería), D.ª Alfonsa Santidrián y D.ª Adela Achaga; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, a las diez y media, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias. Burgos 27 de Enero de 1931. Vivía: Casillas, 17

HERRERA. 26 de Enero de 1931. SU VISTA es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiéres usted conservarla? Consulte con OPTICA NACIONAL. Ejecución inmediata de recetas. M. Mata Villanueva. Espolon - Teatro - Burgos. CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL DE VIVARIBEAS. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. NUM. 11, DUPLICADO

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Hablando con el presidente

El general Berenguer estuvo en su despacho hasta las diez de la noche, a cuya hora salió y conversó con los periodistas.

Les dijo que se proponía aprovechar la ausencia del Rey para no salir del ministerio y atender así a la curación del pie. Por ello mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará el Consejo en este ministerio.

Luego añadió: —No hay novedad. Estudiantes a todo pasto.

—Por lo visto continúan las algaradas escolares.

—Sí, repuso el presidente; aquí ha sido cerrada la Universidad. Yo ya he advertido a las autoridades académicas que tengan cuidado con las medidas que adoptan, porque puede darse el caso de que la fuerza pública tenga que reprimir alborotos y luego vienen las lamentaciones.

Añadió luego que había recibido las visitas de los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Economía, que habían ido a hacerle un rato de compañía.

El ministro de Instrucción le dio cuenta del estado del conflicto estudiantil.

Un periodista preguntó al presidente si se había ya enviado al Consejo de Estado la propuesta de crédito para conjurar la crisis obrera en Andalucía.

El presidente contestó que la llevaría al Consejo de mañana, ya redactada pues lo aprobado en el último Consejo fue solamente una ponencia.

Es preciso que no solo se invierta el crédito en obras de carreteras, sino también en otros servicios, ya que en algunos puntos donde existe crisis no hay obras de caminos que emprender.

Además, de esta manera colaborarán también otros ministerios pues hasta ahora se descargaba todo sobre el de Fomento, dando lugar a la desorganización de sus servicios.

#### Los sueldos de los ferroviarios

La Comisión nombrada por el ministerio de Fomento para señalar los sueldos de los empleados y obreros ferroviarios, está a punto de entregar su informe, siendo probable que se someta al próximo Consejo.

Sobre los detalles de dicho informe se guarda absoluta reserva.

#### Los salarios de los tipógrafos

Ha continuado sus deliberaciones la comisión encargada de señalar los salarios de los tipógrafos y las categorías de los obreros de Artes Gráficas.

Durante la sesión de la tarde se hizo el estudio de las plantillas, que fue muy laborioso por la intransigencia de los elementos patronal y obrero.

#### Los socialistas ante las elecciones

Los comentarios políticos giran alrededor de la actitud que puedan adoptar los socialistas en relación con las próximas elecciones.

Parece que la agrupación de Madrid predomina el criterio abstencionista; pero algunas personalidades del partido no le comparten. El partido consultará con algunas agrupaciones de provincias, y hasta el 2 de Febrero, fecha en que se reunirá el comité, no se conocerá concretamente la resolución definitiva.

#### La Universidad, cerrada

En la Universidad Central no se abrieron hoy las puertas, por cuyo motivo no entraron los estudiantes en clase.

#### Una condecoración para Bombita

Ha sido entregada al director general

#### COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles a las siete de la tarde, Fémia, proyección de la gran superproducción Fox

#### Letra y música

Caballeros, 1 peseta; señoras, 0,50. Pronto gran acontecimiento.

#### BOLSA DE MADRID

ARTÍCULO	DIA 27	ARTÍCULO	DIA 27
Interior	68'25	Banco de España	580'00
Exterior	81'00	Hipotecario	445'00
5% amortizable 4'	75'75	Hispano Americano	240'00
Idem 5% antiguo	80'85	Español de Crédito	335'00
Idem 5% 1917	85'50	Central	98'00
Idem 1926	89'90	Río de la Plata	182'00
Idem 1927 con Imp.	83'90	Ferrocarril del Norte	457'00
Idem 1927 libre	89'70	Idem Idem Obligaciones	71'00
Ferrovioario	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	412'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'50	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	100'50	1.ª hipoteca	324'50
Idem Idem 6%	112'00	Alicantes, Obligaciones	138'00
Francos franceses	37'70	Azucareras preferentes	161'00
Idem suizos	186'15	Idem ordinarias	68'00
Idem búlgaras	134'10	Tabacaleras	228'00
Libras	46'70	Altos Hornos	154'00
Dólares	9'62	Duro Pelguera	95'50
Telefónica	50'35	Telefónica Nacional	107'85

#### De Economía

El ministro de Economía ha recibido al general Millán Astray, al presidente del Círculo Mercantil con una comisión de la Cámara pasera de Almería, al conde de Jimeno y al gobernador civil de Pontevedra.

#### De Trabajo

Ha estado en el ministerio de Trabajo el claustro de profesores de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid, que fue a ofrecer al ministro la presidencia honoraria de la Asociación de profesores de las Escuelas de trabajo de España.

El señor Sangro aceptó la designación, mostrándose agradecido. Continúan recibiendo en el ministerio telegramas de felicitación de las Cajas de Ahorros de España por el decreto de 16 del actual que las incorporó a la Dirección de Acción Social.

Los patronos del comité paritario de Albañiles de Barcelona han dirigido un telegrama al ministro de Trabajo, protestando de la actitud de los patronos de Madrid que se retiran de los comités y significando su adhesión a la gestión del ministro mostrando a la vez deseos de que sigan existiendo las organizaciones corporativas.

Continúan en el ministerio las sesiones para estudiar el salario mínimo de los tipógrafos, creyéndose que mañana quedará terminada la labor.

#### De Gobernación

El señor Matos ha recibido a los ex ministros señores Goicoechea y Piniés. No recibió a los periodistas por hallarse presidiendo la Junta de policía.

Lo hizo el subsecretario, quien manifestó que no ocurría nada de particular.

Confirmó que esta noche marcha el señor Matos a Barcelona.

#### El presidente

El general Berenguer, mejorado de su dolencia, abandonó el lecho y estuvo trabajando con sus secretarios, no recibiendo visitas.

#### Consejo de ministros

El Consejo de esta tarde comenzará a las cinco en el ministerio del Ejército, con objeto de terminar pronto para que marche a Barcelona el señor Matos.

#### Una multa significativa

La Dirección General de Seguridad ha impuesto mil pesetas de multa a la Empresa del Circo de Price por el alboroto que se promovió durante la función de la noche del sábado.

También ha comunicado a los artistas hermanos Marvell la prohibición terminante de actuar en España, y a encargado de la «claque», le ha retirado las tarjetas por la tibiaza con que venían actuando los individuos que la componían.

#### La huelga de tipógrafos

Esta mañana nos hemos personado en la secretaría de las artes de imprimir de la Casa del Pueblo en donde nos han manifestado que continúa la huelga por la tenacidad con que defienden las bases los patronos y obreros.

Esta mañana han firmado las bases algunas casas, reintegrándose los obreros inmediatamente a su trabajo. Entre los tipógrafos reina un gran entusiasmo, creyendo que muy pronto saldrán triunfantes con sus pretensiones.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

#### Ascensos

Guardia Civil.—Como consecuencia de la creación del 29 Tercio móvil, ascenden al empleo inmediato:

Un teniente coronel, tres comandantes, ocho capitanes y doce tenientes.

Escala de reserva: seis tenientes, 22 alféreces y 30 suboficiales, entre ellos don Amancio Martínez Martínez, de la Comandancia de Burgos.

#### Filiaciones

Se dispone que en la redacción de las filiaciones originales de los individuos y clases de tropa del Ejército pueda emplearse la máquina de escribir.

#### Situaciones

Con objeto de facilitar el pase a situación de disponible voluntario, de los jefes y oficiales que en lo sucesivo

pueden en la de disponible forzoso, se les concede el plazo de un mes, a partir de la fecha en que queden en la situación, para obtener la de disponible voluntario.

#### Se retrasa un mes la reorganización de la Aeronáutica

Se dispone que los servicios de la Aeronáutica, continúen durante el próximo mes de Febrero, con la misma organización administrativa.

#### Destinos

Infantería.—Cabo de cornetas Daniel Alonso Arauzo, de Africa a San Marcial.

#### Destinos civiles

Reclamaciones que se desestiman, de provincia de Burgos: Ciriaco García Pérez, José Sagredo /adas, Gregorio Fernández Rodríguez Buenaventura Santamaría Ruiz, Crescenciano Ciudad Rodríguez y Lucinio Andrés Cabezón.

#### PROVINCIAS

#### El Rey, agradecido

SEVILLA.—El Rey ha enviado un telegrama al capitán general marqués de Cavalcanti, agradeciendo sinceramente su entusiasta mensaje y la adhesión de la guarnición de Sevilla, enviada con motivo de su santo.

#### Los estudiantes

ZARAGOZA.—Los ánimos de los estudiantes, parece que están más calientes que ayer.

La última medida tomada ayer por el claustro de la Universidad fue la de suspender las clases durante dos días.

Esta mañana se ha exceptuado de esta medida a las Normales en donde se dieron las clases con regularidad.

#### Llega la señorita elegida «miss España» y se la recibe triunfalmente

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A las doce y diez minutos ha llegado la señorita Emelina Carreño que ha sido elegida en Madrid reina de la belleza para 1931.

Acompañaban a Emelina su padre Servilio Carreño y el presidente del tribunal que la eligió reina, señor Boris Bureba.

En la estación, se había congregado un público numeroso, celebrándose su número en unas 20.000 personas.

Puede decirse que estaba congregado en la estación todo el pueblo de Alcazar y numerosos forasteros llegados de los pueblos próximos.

Cuando la señorita Carreño descendió del tren se la ovacionó con entusiasmo, arrojándole gran cantidad de flores y confetti.

Acudieron también a la estación el alcalde y varios concejales con la banda municipal de música.

A la salida de la estación se había colgado un arco de triunfo.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, obligando a la multitud a que saliese «Miss España», al balcón con el fin de corresponder a las ovaciones que se la tributaban.

Hicieron uso de la palabra el alcalde señor Manzanera, un concejal y el señor Boris Bureba.

El padre de la homenajeada agradeció las muestras de gratitud.

Se han organizado dos bailes, el uno en el Círculo de la Unión, y el otro en el Casino Principal en honor de la señorita Carreño.

El dinero que en ellos se recaude será distribuido entre los pobres por la agraciada señorita.

El padre de Emelina es camarero del Círculo de la Unión.

Emelina Carreño, saldrá mañana acompañada de su padre, con dirección a Madrid, en donde permanecerá un día, continuando después el viaje a París.

#### Muerto por celos

VALENCIA.—Enrique Lluch, que sostenía relaciones con Josefa Ibañez, sorprendió a ésta en la Gran Vía hablando con Joaquín Pérez. Entre los dos hombres se suscitó una riña, resultando el segundo muerto de una cuchillada en el bajo vientre.

#### EXTRANJERO

#### El nuevo Gobierno francés

PARIS.—A la una y quince de la madrugada puede considerarse seguro el siguiente Gobierno: Presidencia e Interior, Laval; Justicia, León Bérart; Negocios Extranjeros, Briand; Guerra, Maginot; Marina, Charles Doumond; Aeronáutica, Louis Dumesnil; Instrucción, Rous-

siang; Hacienda, Flaminio; Presupuestos, Piétri; Obras Públicas, Deligne; Trabajo, Landi; Comercio, Rollin; Agricultura, Tardieu; Marina mercante, Chopedaine; Pensiones, Charpentier Rives; Colonias, Reinaud; Comunicaciones, Guernier.

Está en duda la adjudicación de la cartera de Higiene, creyéndose que se adjudicará a Dignat.

Los subsecretarios probables son: Presidencia, Francois Bocet; Interior, Colliard; Trabajo, Foulon, y Bellas Artes, Pomaret.

El Gobierno quedó constituido a la una y media.

#### Los ministros cumplimentan al presidente

PARIS.—Esta mañana, a las once, los nuevos ministros cumplimentaron al presidente de la República.

El viernes se presentará el Gobierno a la Cámara.

Créese que la declaración ministerial se aprobará con una mayoría de 50 votos, pero el Gobierno debe estar vigilante para las próximas etapas.

#### Se ha puesto en libertad a Gandhi y a sus compañeros

POONA.—El leader nacionalista Gandhi, ha sido puesto en libertad por orden de las autoridades.

#### Gandhi, envuelto en una sábana blanca, sale con dirección a Bombay

BOMBAY.—Minutos antes de las once de la noche Vallahay Patel, presidente del Congreso panindio, entró a ver a Gandhi, quien poco después, acompañado de la señora Naidu y envuelto en una sábana blanca, salió en un automóvil a toda velocidad, obligando a retirarse bruscamente a los pocos espectadores reunidos en la puerta. Tomaron la dirección de la estación de Kingsworth, a unas 15 millas de Poona, y a medianoche tomaron el tren hacia Bombay. Informaron sin embargo, que continuará hacia Allahabad. A última hora desistió voluntariamente en que se le libertara.

ce de la noche Vallahay Patel, presidente del Congreso panindio, entró a ver a Gandhi, quien poco después, acompañado de la señora Naidu y envuelto en una sábana blanca, salió en un automóvil a toda velocidad, obligando a retirarse bruscamente a los pocos espectadores reunidos en la puerta. Tomaron la dirección de la estación de Kingsworth, a unas 15 millas de Poona, y a medianoche tomaron el tren hacia Bombay. Informaron sin embargo, que continuará hacia Allahabad. A última hora desistió voluntariamente en que se le libertara.

#### Llegada a Bombay.—Por qué Gandhi se negaba a aceptar la libertad

PARIS.—Telegrafían de Bombay a la Agencia Havas que el «leader» nacionalista Gandhi se negaba a aceptar la libertad por no haber sido derogada la ley de la gabela ni puestas en libertad todas las personas que fueron detenidas con motivo de la campaña de desobediencia civil.

#### El futbolista Gaspar Rubio

MEJICO.—Se ha presentado en público el futbolista Gaspar Rubio, formando parte del equipo «América» que jugó contra el Míxica.

Ganó el primero por tres tantos. El segundo no marcó ningún gol. Gaspar Rubio, jugó bien.

#### Letreros luminosos

A RETES.—PUEBLA, 40

## Ultima hora

#### Los ministros se reúnen

Después de almorzar el jefe del Gobierno salió en automóvil con su hija para dar un paseo.

A las cinco menos cuarto regresó al ministerio del Ejército.

Al apearse del automóvil dijo a los periodistas que se encontraba mejor.

Añadió que el Consejo se había adelantado media hora a petición del ministro de la Gobernación que marcha esta noche a Barcelona.

El ministro de Marina manifestó que iba sin cartera.

—¿Entonces viene usted de oyente? —O de parlante.

Al ministro de Instrucción Pública le preguntamos cómo se encontraba de su lesión y contestó que sentía agudos dolores y molestias.

—¿Hay algo del asunto de los estudiantes? —Lo que ustedes saben.

—¿Y en provincias hay tranquilidad? —En provincias como en Madrid, huelga por aquí, y huelga por allá.

El señor Estrada manifestó que llevaba el asunto de la crisis de trabajo de Andalucía y que suponía que se aprobaría un crédito extraordinario.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, quedando reunido el Consejo a las cinco de la tarde.

#### Centro apedreado.—Incidentes

GRANADA.—Los estudiantes de Derecho, que se encuentran en huelga se dirigieron a la Universidad y a la Facultad de Medicina, invitando a que se uniesen a ellos, pero ofrecieron resistencia, no secundándole la mayoría.

Un grupo de unos 200 recorrió las calles dando gritos, y al llegar a la carrera de Genil donde se halla el Centro de los legionarios, le apedrearón, no dejando un cristal sano.

Acudió la policía que detuvo a cinco estudiantes retirándose los restantes a la Universidad.

En el jardín botánico, que se halla frente a la comisaría de policía, se estableció otro grupo, apedreado dicho centro y rompiendo los cristales.

Una de las piedras penetró en el antepedestale del comisario, causando una contusión al agente José Mingorrance.

Salió la policía y los estudiantes se refugiaron en la Universidad.

El rector les exhortó a que despusieran su actitud, prometiéndoles así se les libertaba a los cinco detenidos.

Conferenció el rector con el gobernador civil y éste accedió a ponerles en libertad.

Créese que no obstante esta promesa, mañana se reproducirán los incidentes.

#### Nuevos incidentes

SEVILLA.—En la Universidad no entraron los estudiantes en clase. Unicamente en la de Economía Política, que da el rector, se hizo con normalidad.

#### La cátedra del señor Jiménez Fernández, y también hubo incidentes entre los dos bandos.

Sin saberse por quién fue arrojada una ampolla de gases lacrimógenos que produjo el desconcierto y la dispersión.

Se dice que la ampolla fue confeccionada por los alumnos de Química. Se han adoptado precauciones.

#### Se cierra la Universidad

VALLADOLID.—Habiendo surgido nuevos incidentes ha sido cerrada la Universidad.

#### Muerte de un canónigo

BARCELONA.—Ha fallecido el canónigo don Sebastián Puig, muy conocido por sus obras literarias.

#### Un incendio

LOGRONO.—Un incendio ha reducido a cenizas el pabellón de la Beneficencia destinado a los asilados varones.

El incendio produjo gran alarma, acudiendo los bomberos y una compañía de Infantería que sacaron a enfermos y dementes.

Las pérdidas son de gran consideración.

#### Movimiento de las fuerzas políticas

PALMA DE MALLORCA.—Se nota un marcado movimiento entre los elementos políticos de la ciudad.

El jefe de los liberales se dedica a visitar a comerciantes e industriales, solicitando su afiliación al partido.

Los mauristas que han estado sin señales de vida en los últimos siete años han comenzado una intensa propaganda según el programa del señor Maura.

Aunque no tienen el propósito de buscar un jefe para el partido, tiene el propósito de trabajar en favor de bloque monárquico.

#### Viajero

BARCELONA.—Con dirección a Valencia, ha salido en automóvil el general Sanjurjo.

#### De fútbol

SAN SEBASTIAN.—En Gal se jugó un partido entre el Real Unión de Irún y el Real Madrid.

Terminó el encuentro, quedando empatados los equipos a un tanto.

#### La supresión del expreso entre Barcelona y Valladolid

ARANDA DE DUERO (18 h.).—Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante que estableció el expreso directo entre Barcelona y Valladolid por Ariza, el mes de Julio pasado, cuyas ventajas es obvio demostrar, trata de suprimir el 31 de Enero, según aviso ingratulante con carácter de ensayo, pero que fue bien aceptado.

El público se extraña de la supresión después de siete meses de vigencia pues las deficiencias observadas son imputables a la empresa y de fácil corrección con el empleo de máquinas potentes y maquinistas más expertos, acortando la llegada a Valladolid, de lo que se asegurará el enlace con Galicia o bien con más exacta aplicación del reglamento de movimiento.—El alcalde presidente accidental, CALIXTO SEIJAS.

### TEATRO PRINCIPAL

NUEVA EMPRESA

Gran compañía de dramas y comedias de FERNANDO SOLER

Mañana miércoles, a las siete en punto (2.ª matinee de abono) y a las diez y media en punto (popular), la tragicomedia en tres actos, original de Joaquín Abati y Valentín de Pedro, escrita expresamente para Fernando Soler, y estrenada en el Teatro Infanta Beatriz

## DON ESPERPENTO

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de los pagos de la mensualidad:

Día 2 de Febrero.—Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los Ministerios.

Día 3 de Febrero.—Montepíos militar y civil y remuneratorias.

Día 4 de Febrero.—Tropa mensual y cesantes.

Días 5 y 6 de Febrero.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Es bien sabido que el coñac Argudo cura la gripe.

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone

Los mejores aparatos desde 125 pesetas

Venta a plazos

RELOJERIA RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A la avanzada edad de 71 años ha dejado de existir el contramaestre de la Fábrica del Gas, don Víctor Sáez Sáez, a cuya desconsolada esposa doña Piedad Tajadura, hijos y demás familia testimonianmos nuestro pésame.

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 53, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 8 del actual.

Nueva Pensión Alfonso XIII. Habitaciones individuales para estables; lámpara confortable de todas las pensiones; cocina selecta. Visite Alfonso XIII, Prím, 14.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.112.

Donativos recibidos:

Doña V. M. en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 15 pesetas.

En donativo de que ayer dábamos cuenta, hecho por doña María Bohigas, o fue en memoria de su esposo, sino de su madre (q. e. p. d.).

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas

unos directos de Rioja, a 80 céntimos litro

Medias y calcetines

precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

En esta población ha fallecido el sargento retirado de la guardia civil, don Manuel Moraza López.

A su esposa doña Cristina Casado como al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia por irreparable pérdida.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta cuando en (igualdad de circunstancias) pronto no extrangeros ni que se parezcan a los.

Para desarrollo y engorde de toda clase ganado, tenemos el de reconocida fama grande Castellano Liras, de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del académico, Laboratorio Liras, Villadiego (Gos). Inscrito en Sanidad, Diplomas y alta de bronce

noche cuestioné en los barrios altos oven Juan Ruiz Pérez, de 21 años, dos soldados de San Marcial.

En momento la ríña no pasó de las bras, pero cuando se dirigía al

centro de la ciudad, se vió sorprendido por los citados individuos, que le agredieron con los machetes, hasta dejarle tendido en tierra conseguido lo cual, huyeron.

Julio Misis, que pasó a los pocos momentos por la Subida a Saldaña, vió a Juan tendido en tierra y privado de conocimiento y le recogió llevándole a la Casa de Socorro, en cuyo Centro benéfico el personal facultativo le reconoció minuciosamente apreciándole una herida contusa en la región frontal, lado izquierdo; otra, al parecer contusa aunque de bordes muy limpios, en la parietal izquierda, y distensión ligamentosa con derrame y hematoma en el maleolo externo del pie derecho, de pronóstico reservado.

Constituirá el Tribunal a las 15 y 30 minutos. Comenzado el acto, el aspirante que fuere llamado y no se presentare a realizar la prueba, perderá el derecho de concursar.

Para el ejercicio de mecanografía, el Patronato dispone de varias máquinas, pero no obstante si algún examinado deseara llevarla, queda autorizado para ello.

Burgos 26 de Enero de 1931.—El presidente del Tribunal, Jesús Mariz Ordoño.—El secretario, Emilio Giménez Heras.

El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho «Hospital», lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

SALA DE PRIMERA.

Suelas de caballero, pesetas, 10,50.

Idem de señora, 6.

Tacones de caballero, 1,50.

Idem de señora, 1.

SALA DE SEGUNDA.

Medias sueltas de caballero, pesetas, 5,50.

Idem de señora, 3,50.

Tacones de caballero, 1,40.

Idem de señora, 0,70.

SALA DE TERCERA.

Medias sueltas de caballero, pesetas, 4,75.

Idem de señora, 2,80.

Tacones de caballero, 1,25.

Idem de señora, 0,65.

En esta sala de tercera no se opera por motivo de haberse negado los doctores de dicho «Hospital» y hasta tanto que se celebre la Asamblea que tienen señalada para el próximo jueves.

El director del «Hospital», R. M.

SUBASTA

El día 15 de Febrero próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de obras y servicios de 2 de Julio de 1924, para contratar la caza mayor y menor, denominada ciervo, liebre, conejo y perdiz del monte propio de este municipio titulado la «Denesilla», por espacio de cinco años bajo el tipo de 750 pesetas por cada uno de los años expresados y con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Retuerta a 26 de Enero de 1931.—El alcalde, Pedro López.

Alcaldía de Huérmeces

Habiéndose acordado en sesión de Ayuntamiento el día 25 de este mes, la reconstrucción de la escuela nacional de niñas de este distrito, se hace constar así en este periódico para que cuantos deseen ejecutar las obras, lo soliciten.

La subasta tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, de las doce a las cuatro horas, y se ajustará al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Huérmeces, 27 de Enero de 1931.—El alcalde, Sandalio Alfonso.

CUOTAS

Los Uniformes más Elegantes los hace



Almirante Bonifaz. 17

Patronato de Formación Profesional de Burgos

Habiendo acordado este Patronato someter a una prueba de aptitud a los aspirantes a la plaza de ayudante de Secretaría, se anuncia que los ejercicios darán comienzo el jueves, 29, en la Escuela Elemental del Trabajo, calle de Miranda, 29.

Constituirá el Tribunal a las 15 y 30 minutos. Comenzado el acto, el aspirante que fuere llamado y no se presentare a realizar la prueba, perderá el derecho de concursar.

Para el ejercicio de mecanografía, el Patronato dispone de varias máquinas, pero no obstante si algún examinado deseara llevarla, queda autorizado para ello.

Burgos 26 de Enero de 1931.—El presidente del Tribunal, Jesús Mariz Ordoño.—El secretario, Emilio Giménez Heras.

El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho «Hospital», lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

SALA DE PRIMERA.

Suelas de caballero, pesetas, 10,50.

Idem de señora, 6.

Tacones de caballero, 1,50.

Idem de señora, 1.

SALA DE SEGUNDA.

Medias sueltas de caballero, pesetas, 5,50.

Idem de señora, 3,50.

Tacones de caballero, 1,40.

Idem de señora, 0,70.

SALA DE TERCERA.

Medias sueltas de caballero, pesetas, 4,75.

Idem de señora, 2,80.

Tacones de caballero, 1,25.

Idem de señora, 0,65.

En esta sala de tercera no se opera por motivo de haberse negado los doctores de dicho «Hospital» y hasta tanto que se celebre la Asamblea que tienen señalada para el próximo jueves.

El director del «Hospital», R. M.

SUBASTA

El día 15 de Febrero próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de obras y servicios de 2 de Julio de 1924, para contratar la caza mayor y menor, denominada ciervo, liebre, conejo y perdiz del monte propio de este municipio titulado la «Denesilla», por espacio de cinco años bajo el tipo de 750 pesetas por cada uno de los años expresados y con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Retuerta a 26 de Enero de 1931.—El alcalde, Pedro López.

Alcaldía de Huérmeces

Habiéndose acordado en sesión de Ayuntamiento el día 25 de este mes, la reconstrucción de la escuela nacional de niñas de este distrito, se hace constar así en este periódico para que cuantos deseen ejecutar las obras, lo soliciten.

La subasta tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, de las doce a las cuatro horas, y se ajustará al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Huérmeces, 27 de Enero de 1931.—El alcalde, Sandalio Alfonso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE SANANW

Julían, Valero, Jaime, Leocio, Tirso.

CULTOS

SAN LESMES.—Jubilco circular de las 40 horas, de la festividad del Santo.

A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, y a las cinco y media de ésta, los mismos cultos que los días precedentes, predicando después de la novena don Juan Espinosa Lomas, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Economía Nacional.—Rear orden abriendo una información a la que deben acudir todos los organismos y entidades colaboradoras del Consejo provincial de Economía, y que tiene a la valoración oficial de las mercancías correspondientes a 1930.

Gobierno civil.—Participando que habiéndose levantado el estado de guerra se hace cargo del mando de la provincia el gobernador civil interino don Antonio Falco.

Circular prohibiendo en esta provincia toda clase de caza a partir de 15 de Febrero próximo hasta el día 31 de Agosto.

Administración de Rentas Públicas.—Patente Nacional. Recordando a los afectados el envío de las declaraciones de alta por vehículos de tracción mecánica, antes del 16 de cada mes.

Participando que han quedado aprobados los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Trespaderne.

Comités paritarios del comercio de la alimentación y de las industrias de la construcción. Bases a que se han de ajustar los afiliados a estos comités.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Josefa García Fernández, de Burgos, 17 años, San Cosme, 13.

Teodora ASENSIO Benito, de Burgos, 32 años, Puebla, 4.

Aquilina Nieto García, de Urrez, 81 años, Hospital Provincial.

Manuel Moraza López, de Azubiaga (Alava), 73 años, Casillas, 17.

Víctor Sáez Sáez, de Burgos, 71 años, Barrio Gineño, 12.

Francisco Moradillo Conde, de Buzo, 67 años, Saldaña, 4.

NACIMIENTOS

Teresa Gonzalo Hernando, Antonio Saldaña Pérez.

MATRIMONIOS

Don Lorenzo Ibáñez Rey con doña Natividad Rey Angulo, mañana a las ocho, en San Pedro y San Felices.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las 7 horas

El Canadá desde el Pacífico al At-

lántico, está invadido por una presión atmosférica. Los Estados Unidos aparecen sometidos al influjo de altas presiones lo mismo que el Atlántico al Sur del paralelo 45.

Al Norte de este paralelo, entre los meridianos 5 y 45, se halla una borrasca poco extensa y la de la Península escandinava va perdiendo intensidad en España.

Por el Centro y Oriente de Europa se observan muchas nieblas con poco viento, las Islas Británicas disminuyen las lluvias y en general el tiempo está con pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 5-grados bajo cero en Teruel.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de 7.

Tenerife, la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de 14.

Madrid, la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de 1.

Tiempo probable: por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Navegantes: el mar estará poco agitado por todas las costas de Europa excepto en las de Italia y Tunes en que habrá marejada.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,1.

A la una de la tarde, 696,6.

A las seis de la tarde, 695,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 7,4.

Mínima a la sombra, -1,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO

«Don Esperpento».

COLISEO

A las siete, «Letra y música».

PARISIANA

A las siete, «Silenciosa acusación».

Médico sustituto

Se necesita por un mes para Alesanjo (Logroño). Informes, Ricardo Cueva Cámara, médico de dicho pueblo, y en Burgos, don Ambrosio Cueva, San Gil, 11, 2.º.

Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de uvas en diferentes variedades y clases de confianza, así como de azúcre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendo a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.—Lerma

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN).

Bar Pampliega Café, vinos y licores. Se sirven comidas y meriendas de encargo Huerto del Rey, 25 y Arco del Pilar, 8

Viveros Centrales Castellanos. «Casa Sabadell» Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía, por este clima. Oferta especial. Árboles frutales de dos años, en hemoclasa y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Alambre de cobre para líneas eléctricas. Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas. Dirijirse a los almacenes de fierros y metales de EUSEBIO ARCONADA Don Sancho, 3.—Valladolid

LIBRERIA Y MATERIAL ESCOLAR. Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio. Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estampería devocionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lapiceros de colores, etc. Carnets, tarjetas postales, álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas silográficas de todas clases.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos.

ALMONEDAS. NEDA urgente de varios muebles, por ocho días, Huerto del Rey, 24, 0, derecha. De tres a seis.

ARRIENDOS. ENDEN varios muebles y radio en Rasura, 14, 2.º piso. NEDA de varios muebles y camas, 3, 3, 1.º

AUTOMOVILES. ENDE moto, marca «Moné-Gollón», beva. Razón: San Lorenzo, 32.

COLOCACIONES. NETA «Chevrolet», 6 cilindros, se, furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º.

HUESPEDES. NETA un Citroen conducción interior. Immejorable estado. Isla, 10 HP.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDOS. ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN habitaciones con sol, amuebladas y cocina independiente. Informes, Lan-Calvo, 23 (zapatería).

ARRIENDOS. SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, porlería.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDOS. ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN habitaciones con sol, amuebladas y cocina independiente. Informes, Lan-Calvo, 23 (zapatería).

ARRIENDOS. SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, porlería.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDOS. ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN habitaciones con sol, amuebladas y cocina independiente. Informes, Lan-Calvo, 23 (zapatería).

ARRIENDOS. SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, porlería.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDOS. ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN habitaciones con sol, amuebladas y cocina independiente. Informes, Lan-Calvo, 23 (zapatería).

ARRIENDOS. SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, porlería.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA en término de Cobos de la Molina, 18 fanegas de tierra. Informará en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Progreso, número 1, 2.º

ARRIENDOS. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDOS. ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN habitaciones con sol, amuebladas y cocina independiente. Informes, Lan-Calvo, 23 (zapatería).

ARRIENDOS. SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, porlería.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Los mercados vienen sucediéndose, sin que en ellos se aprecie animación extraordinaria.

Los labradores acuden, sí, pero en corto número, debido por una parte al bajo precio y por otra al retraimiento de los compradores.

Así las entradas de hoy han sido regulares y los precios que han regido, los siguientes:

Trigo, 72 y 73 reales.  
Cebada, 42 a 43.  
Yeros, 65 a 66.  
Tritos, 63 a 65.

**DESPOJOS DE FABRICA**

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.  
Comidilla, 14,50.  
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.  
Salvado, 8,25.

**PAN**

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 ctms. kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,00.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

Superfosfato de cal, 18/20, 13,60 ptas.  
Sulfato de amoníaco, 20/21, 30.  
Cloruro de potasa, 80/83, 30.  
Todo en sacos de 100 kilos.

En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios:

Superfosfato de cal, 18/20, 13,65 ptas.  
Sulfato de amoníaco, 20/21, a 38,75.  
Cloruro de potasa, 80/83, a 29,75.  
Sulfato de potasa, 90/93, a 36,25.  
Precios en saco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, de Villalón, 6.  
Idem blando, 1,75.  
Huevos, 3,50 a 3,75 docena.  
Pollos 8 a 12 par.  
Gallinas, 12 y 14.  
Gallinas, 7 y 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.  
Idem monteses, 3,50.  
Perdices, 7,00 par.  
Pichones, 2,75.  
Liebres, 6 una.  
Manzanas, 1,20 kilo.  
Patatas encarnadas, 3,50 arroba.  
Idem blanca, 3.  
Cordero lechazo, 3,15 kilo en vivo.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,60.  
Pagel, 1,20.  
Besugo, 2,20.  
Zapatero, 0,80.  
Sardina, 0,80.  
Platusa, 2.

### De la provincia

**BRIVIESCA.**

Trigo rojo, 73.  
Centeno, 51.  
Cebada, 37.  
Alholysas, 52.  
Tritos, 51.  
Yeros, 68.  
Habas, 64.  
Avena, 28.  
Harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos.

Patatas arroba, 3,50.  
Aceite arroba, 23.  
Lana blanca (lavada), arroba, 60 reales.

Idem (sucia), 28.  
Piel de cabrito, 5 pesetas.  
Idem de cordero, 2,50.

**SEDANO.**

Trigo áliga, 73.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 44.  
Yeros, 68.  
Garbanzos superiores, 280.  
Idem regulares, 220.  
Idem medianos, 180.  
Alubias, 240.  
Patatas arroba, 12.  
Huevos, 2,75 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

**CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.**

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15.

**Transportes "LA BOMBILLA"**

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

**Claudio de las Heras**  
Teléfono 49.—BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

**Trigos.**—Las características que ofrecen los mercados de trigos en la actualidad son de firmeza en los precios.

Las mejoras obtenidas anteriormente por los tenedores se sostienen en esta semana, con la correspondiente negativa de los compradores a pagar los elevados precios pretendidos para las clases de fuerza.

La mayor actividad la van señalando ahora los trigos corrientes, si bien es verdad que es la época del año más caracterizada para el consumo de tales clases.

Las transacciones verificadas con trigos corrientes del país señalan precios alrededor de 49,50 pesetas los 100 kilos, en origen. Los ajustes concertados con trigos corrientes de la provincia de Huesca dan una cotización en plaza sobre 49 y hasta algunas partidas las 49,50 pesetas por 100 kilos.

Los tenedores de trigos de monte de Lérida siguen en sus pretensiones de rebasar las 53 pesetas los 100 kilos, a lo que se opone la demanda. Se opera muy poco con estas clases y también hay calma en cuanto se refiere a los trigos de fuerza de Aragón por los elevados precios que señalan.

**Harinas.**—No hay variación alguna en este mercado. Ya hemos dicho en crónicas anteriores que la invariabilidad es la nota saliente del mercado harinero.

Lo único que puede decirse es que el tiempo frío favorece el consumo de harinas corrientes, y, por lo tanto los fabricantes pueden prescindir por ahora de los trigos de fuerza, para elaborar las llamadas harinas de invierno.

Los precios no han sufrido modificación alguna, siendo los siguientes: Harinas de fuerza, a 71 pesetas; primeras, corrientes, panificables, a 65; y terceras, sobre 48. Todas por 100 kilos, con envase, sobre estación, o en domicilio comprador en la plaza.

Salvados.—En esta semana se va afianzando la mejora de precios conseguida por estos residuos de fabricación, como consecuencia de una mayor demanda de productos.

Esta situación, que hace mucho tiempo no se observaba en el mercado de salvados, además de favorecer la salida de las elaboraciones, restablece bastante el desequilibrio que los fabricantes tenían en su economía, al pagar los trigos más caros sin haber aumentado el precio de las harinas.

Cuanto se fabrica va saliendo, creyendo que obedece a ser época del año en que mayor cantidad de salvados se consume. Los precios conseguidos se mantienen firmes, y son: Harina cuarta para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 16,50 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 7 pesetas los 160 kilos, sin envase; y salvado hoja, alrededor de 5,50 pesetas, también los 160 kilos, sin envase.

**INTERESES DEL LABRADOR**

**Contra el Consorcio Resinero**

**Las conclusiones elevadas al Gobierno por la Unión de Municipios**

El alcalde de Madrid, como presidente de la Unión de Municipios Españoles y de la Asamblea celebrada por esta entidad el día 18, ha elevado al ministro de Fomento, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la misma, las siguientes conclusiones:

«Los Ayuntamientos españoles propietarios de montes resineros reiteran una vez más a los Poderes públicos su deseo de que acuerden la inmediata disolución del Consorcio Resinero y de la Mancomunidad de propietarios de montes de dicha clase, a los que se ha obligado a incorporarse a los Ayuntamientos que poseen montes de propios y comunales de esta naturaleza, insistiendo en esta petición, en primer lugar y principalmente, porque esa imposición vulnera los derechos que incumben a los Ayuntamientos como dueños de los montes antes citados.

Los montes que los pueblos y las comunidades de pueblos, poseen en concepto de bienes propios y comunales son del exclusivo patrimonio del Municipio, y de esta relación jurídica nace el derecho de los Ayuntamientos—únicos representantes legales de los Municipios— a administrar y disponer de los referidos bienes.

La creación de la (Mancomunidad) de propietarios de montes resineros primero, y la del Consorcio Resinero después, equivale a suprimir por una disposición de carácter administrativo el ejercicio de las facultades dominicales de los Ayuntamientos para transferirlas a organismos que en definitiva representan y sirven intereses de empresas privadas.

Elo por sí sólo es suficiente para fundamentar la oposición que en todo momento han hecho los Ayuntamientos a los referidos organismos, Consorcio Resinero y Mancomunidad de propietarios de montes resineros.

Por otra parte, el examen de la legislación atañente a los bienes de propios, y sobre todo a los montes comunales, se advierte que el legislador les excluyó de las leyes de amortizadoras, y reservó su dominio de Administración a los Ayuntamientos. Este principio, sustentado y respetado en las leyes que preceden al Estatuto municipal, ha sido afirmado y reforzado en este cuerpo legal; en el que se reconoce de manera terminante la personalidad municipal, y se proclama la autonomía de los municipios preceptuándose, tanto al definir la competencia de los Ayuntamientos como su atribuciones para administrar los bienes del pro-común, la exclusiva facultad de los Ayuntamientos para dar reglas procedentes en orden al aprovechamiento de los aludidos bienes; bienes que se refutan como la base fundamental de las haciendas locales. Esos principios han sido vulnerados flagrante y reiteradamente por el Real decreto que estableció el Consorcio.

Las anteriores alegaciones evidencian la necesidad de derogar inmediatamente los preceptos que impugnaban como atentatoria a la personalidad jurídica de los Ayuntamientos y a su derecho a disfrutar, administrar y disponer de sus bienes.

Ocurrir además, que el Consorcio no solo origina a los daños morales inherentes a toda transgresión legal,

sino que causa a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros graves y irreparables perjuicios materiales.

Adjunto tenemos el honor de ofrecer al señor ministro algunas referencias que demuestran los perniciosos efectos que la actuación del Consorcio Resinero ha producido en las haciendas locales de dichos Ayuntamientos. La repercusión del régimen del Consorcio en las haciendas de los pueblos ha determinado una considerable merma en los ingresos que obtenía por aprovechamiento de resinas. Esta merma llega en algunos casos a reducir en un 50 por 100 los ingresos. Y no se puede adquirir que ello es consecuencia de la situación del mercado, pues como puede comprobarse fácilmente, los particulares propietarios de montes resineros que no están sometidos al régimen de Consorcio venden sus resinas a precios superiores a los que el Consorcio paga a los Ayuntamientos.

Importa grandemente que el Gobierno de S. M. se haga cargo de la necesidad de atender urgentemente estas peticiones. La temporada de extracción de resinas está próxima a inaugurarse, y si no se accede a nuestra demanda, los Ayuntamientos afectados por el Consorcio habían de pechar un año más con los perjuicios de este sistema, y les indispensable que se tenga en cuenta que gran parte de dichos Ayuntamientos—en casi totalidad pequeños Ayuntamientos rurales—cubren la mayoría o la totalidad de sus presupuestos de gastos con los ingresos que obtienen por la venta de la resina de sus montes.

La persistencia de este ruinoso régimen implica el acrecentamiento de su déficit presupuestario, y quizá en algún caso la bancarrota de su hacienda.

Por las razones expuestas, las representaciones de los Ayuntamientos de las provincias de Cuenca, Avila, Soria, Segovia y Guadalupe; reunidas en Asamblea en el domicilio social de la Unión de Municipios Españoles, acuerda acudir a la información abierta por el Gobierno de S. M. sobre el Consorcio Resinero pidiendo:

- 1.º Que sean derogadas todas las disposiciones promulgadas desde el 13 de Septiembre de 1928 que imponen a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros la obligación de formar parte del Consorcio Resinero y de la Mancomunidad de propietarios de esta clase de montes.
- 2.º Que esta derogación se lleve a cabo con la máxima urgencia para librar a los Ayuntamientos de los daños y perjuicios que la prórroga de este régimen de Consorcio les ocasionaría.
- 3.º Que se facilite a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros (para actuar directamente de los montes) que los representen e intervengan con la plenitud de derechos en la Comisión liquidadora del Consorcio Resinero, tanto por lo que respecta a la actuación efectuada por el Consorcio hasta el presente como la que haya de efectuarse hasta su próxima extinción».

**Muebles Alcalde**  
**Camas Alcalde**  
**Habitaciones completas**  
**Precios sin competencia posible**  
**Quere de la victoria 49.**

**Viuda de M. Quiñones**  
Fabrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.  
Comercio "El Cangrejo"  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

**Arboles frutales**  
Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

La mejor calefacción  
**ESTUFAS A PETRÓLEO**  
MARCA **JUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
ECONOMÍA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA  
**LA COCINA**  
Venta y Canales  
BURGOS

Coloros de moda  
Lutos en ocho horas  
Limpieza en seco  
**Tintorería Masip**  
Lain-Calvo, 31

**Arboles frutales**  
El ciento a 150 pesetas  
El millar a 1.200 pesetas  
Clases superiores  
Depósito y pedidos:  
**Pedro Ruiz Rodríguez**  
Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco)

**La Misericordia**  
Agencia de Pompas Fúnebres  
Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2  
TELEFONO 176  
Propietario: **OPRIANO SANTIAGO**  
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

**J. MONTES**  
Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos  
San Juan, 63

**Relojería Ocho**  
Isla, 9 y 11  
Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

**Calefacciones - Saneamientos**  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 99)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

**PROFESOR SACERDOTE**  
(DON ANGEL VILLANUEVA)  
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.  
Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª dcha.

## LABRADORES

Con solo dos años de ser conocidas, las SEGADORAS ATADORAS PEQUEÑAS FAHR núm. 3, de 1,0 metros de e-... es tan buena como las más antiguas y las tienen.

**¿POR QUÉ?**

PORQUE su peso en orden de trabajo es sólo de unos 630 kilos.  
PORQUE trabajan con dos caballeros sin que éstos lleguen a fatigarse.  
PORQUE no dejan una gavilla sin atar.  
PORQUE son las más sencillas, ligeras y fáciles de manejar.  
PORQUE sus materiales son inmejorables y no se rompen.  
PORQUE sus ruedas de transporte van al carril de un carro y pasan fácilmente por los caminos estrechos por donde éstos pasan.  
PORQUE ni uno solo de sus poseedores (que ya son algunos cientos) está descontento.

AGAVILLADORAS ENETA número 1, de 1,05 metros de corte, para una caballera, con engranajes tapados y bañados en aceite y rueda motriz de acero forjado.

Representante exclusivo para la venta del material de siega FAHR en las provincias de Logroño, Burgos y Alava.

**CASA BERON - Salmerón, 40 - Logroño**

NOTA IMPORTANTE: Se desean agentes en toda esta provincia para la venta del material de siega FAHR y todo lo concerniente al ramo de Maquinaria Agrícola.

**El mejor carbón ovoide es el "GENALI"**  
Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.  
Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carboneras:

LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 440; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 24; Benito Lozano, Fernán-González; Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 36; Constantino Barbero, San Juan, 37; El Volcán, San Juan, 35; Julio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena,

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**CONAC TRES**  
FINISIMO PERLAS  
Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labina.**

**PRIM, ortopédico, EN BURGOS**

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el 29 de ENERO bre, en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a dos, a cuantos necesiten:

**Piernas y brazos artificiales**  
Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

**Corsés ortopédicos** para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

**Aparatos** de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

**Fajas abdominales** para vientres voluminosos y estómagos caídos.

**HERNIADO**  
Cojín Herniario PRIM

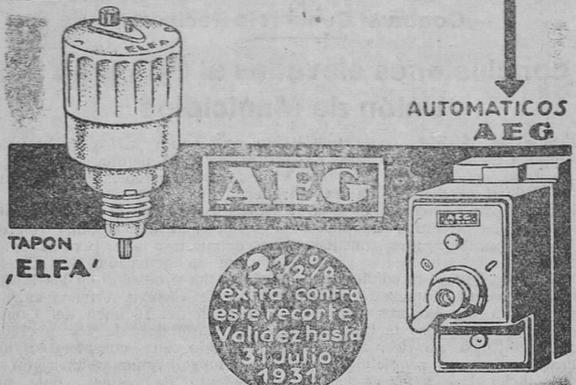
le protegerá su vida de los imminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida

Visítenos en BURGOS el 29 de ENERO, de nueve a dos, en el Hotel NORTE Y LONDRES.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicer. fosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, asma  
Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
**EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)**

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Coligación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Banco Mercantil Institución Regional Castellana

Casa central: Santander 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000 Idem desembolsado 8.400.000 Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas

BURGOS: Espolón número 16. Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa

Depósitos de valores Préstamos a los labradores sobre cereales

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños



Cabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas. Trincheras de caballero, de 25 a 125.

El rey de las confecciones es la CASA MUNGUÍA

PATATAS

Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.

Jullán Pérez Hijos

General Echagüe, 4, Teléfono 109-71 SAN SEBASTIAN

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

BUENA NOTICIA

¡Hofa querida Ildonsal! ¡Salud señá Baltasara! ¿qué la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?

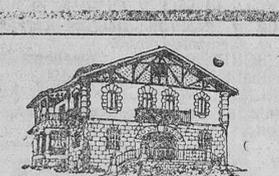
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que a lo la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebien que los trata.



PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

Depositos exclusivos para Burgos Ignacio Palacios



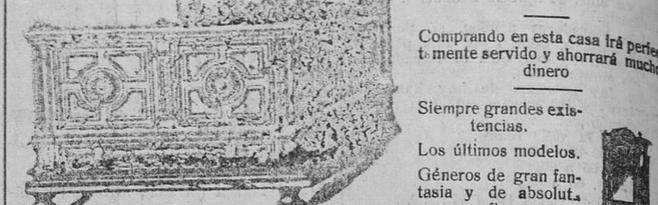
Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519.

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. listing various construction materials like iron, steel, and pumps.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc.

Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: Se ve sin necesidad de medir ni pesar.

Comité del Nitrato de Chile Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Papel para envolver

se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (6)

Los incendiarios (Episodio de 1793)

Toda la familia se encontraba deshonrada por esta seducción. Los hermanos no querían presentarse en los bailes de la aldea; las hermanas no debían esperar encontrar esposos; el padre y la madre llevaban el luto por espacio de dos años.

motear de ese modo delante de los hombres? ¿Qué necesidad tienes de decir las cosas que valdría más ocultar? ¡He aquí como son estas criaturas, —prosiguió con desprejuante sonrisa,— no saben más que hacer el mal y lamentarse cuando ya no hay remedio!

por encima del hombro de su madre y amenazando al granjero con su blanca mano. Pero la inesperada aparición de estas dos mujeres había producido una impresión extraordinaria en la duena de la casa, que se enjugó brusquement sus ojos, separó el delantal que le cubría el rostro y se lanzó a ellas, murmurando con inquietud: